



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0111/06/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/1913

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de junio de 2020

BALTAZAR MARTINEZ QUIÑONEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Baltazar Martínez Quiñonez con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/024 de fecha 28 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-MAQ-001/15** ubicado en Fracción C de la Parcela 5 Z-2 P-1/2 Ejido Corral de Piedra C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 873.547 Metros cúbicos	38	1208	1245	22785936	22785973

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
PINO				
Existencia inicial:	2323.814	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				07/04/2020

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reambarques)					
Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
06/04/2020	21630024	216	ANTONIO MONREAL CHAPARRO T08029MOC001	MAD. AS DE PINO L.D.	36.292
11/04/2020	21768517	221	ANTONIO MONREAL CHAPARRO T08029MOC001	MAD. AS DE PINO L.D.	32.123
17/04/2020	21768519	223	ANTONIO MONREAL CHAPARRO T08029MOC001	MAD. AS DE PINO L.D.	32.796
20/04/2020	21768521	225	ANTONIO MONREAL CHAPARRO T08029MOC001	MAD. AS DE PINO L.D.	21.917
20/04/2020	21768522	226	ANTONIO MONREAL CHAPARRO T08029MOC001	MAD. AS DE PINO L.D.	30.366
02/05/2020	22294426	3746	EMPRESA FORESTAL DEL SINAI T08029EFS001	MAD. AS DE PINO L.D.	4.730
02/05/2020	22294425	3745	EMPRESA FORESTAL DEL SINAI T08029EFS001	MAD. AS DE PINO L.D.	44.400
02/05/2020	22756773	1891	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	38.826
05/05/2020	22756781	1893	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	37.314
07/05/2020	22756785	1897	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	10.217
08/05/2020	22756786	1898	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	37.691
08/05/2020	22756790	1902	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	13.653
08/05/2020	22756788	1900	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	40.071
09/05/2020	22756791	1903	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	39.137
10/05/2020	22756792	1904	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	38.328
11/05/2020	22756795	1907	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	31.212
11/05/2020	22756793	1905	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	37.125
11/05/2020	21779912	124	IVAN ARMENDARIZ PAYAN T-08-027-AEP-003/18	MADERA ASERRADA DE PINO	31.696
11/05/2020	22315899	138	IVAN ARMENDARIZ PAYAN T-08-027-AEP-003/18	MADERA ASERRADA DE PINO	12.462
13/05/2020	22756798	1910	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	12.176
18/05/2020	22756799	1911	EJIDO EL TECUAN T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	20.418
18/05/2020	22706967	1523	JUAN MANUEL ALVAREZ MARTINEZ T-25-003-AAM-002/12	MADERA ASERRADA DE PINO	18.25
20/05/2020	22706968	1824	JUAN MANUEL ALVAREZ MARTINEZ T-25-003-AAM-002/12	MADERA ASERRADA DE PINO	44.500
23/05/2020	22726969	1525	JUAN MANUEL ALVAREZ MARTINEZ T-25-003-AAM-002/12	MADERA ASERRADA DE PINO	37.100

24/05/2020	22706973	1528	JUAN MANUEL ALVAREZ MARTINEZ	T-25-003-AAM-002/12	MADERA ASERRADA DE PINO	18.100
25/05/2020	22706973	1529	JUAN MANUEL ALVAREZ MARTINEZ	T-25-003-AAM-002/12	MADERA ASERRADA DE PINO	40.100
25/05/2020	22757197	1916	EJIDO EL TECUAN	T-10-034-EFE-001	MADERA ASERRADA DE PINO	37.932
26/05/2020	22706974	1530	JUAN MANUEL ALVAREZ MARTINEZ	T-25-003-AAM-002/12	MADERA ASERRADA DE PINO	38.900
27/05/2020	22706975	1531	JUAN MANUEL ALVAREZ MARTINEZ	T-25-003-AAM-002/12	MADERA ASERRADA DE PINO	35.715
Total						873.547
Equivalencia de materia prima transformada						

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:	
Final:	3257.361	METROS CUBICOS	
			FECHA
			02/06/2020

MÉXICO



SEMARNAT
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Paseo de la Reforma 222, 06100 México, D.F.
Tel: 56 22 40 00, 56 22 40 01, 56 22 40 02



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320 Tel: 01 (55) 54 90 00 00